

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37064** *FRUSPANIA, S.L.*

Anuncio transformación de sociedad limitada en sociedad anónima.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1. de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se anuncia que en fecha cuatro de noviembre de dos mil once, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil "Fruspania, S.L." (la "Sociedad"), acordó por unanimidad la transformación de la sociedad en sociedad anónima, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Fruspania, S.A.". Asimismo, acordó la aprobación del Balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales, la asignación de las acciones nominativas a los socios, y la reelección del órgano de administración. Se hace constar expresamente que la cifra del capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las acciones igual al de las antiguas participaciones sociales.

Castellón de la Plana, 18 de noviembre de 2011.- Don Raúl Avellana García, Administrador Solidario de la sociedad.

ID: A110086050-1